Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizada en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Buenas tardes a todos nuevamente, gracias por su asistencia, si les parece vamos tratando de dar inicio a esta tercera sesión extraordinaria de 2019 y me permito ir armando para efectos de que vayamos autorizando comenzando por la orden del día, lectura de la lista de asistencia y determinación de quórum, la lista por ahí anda circulando; segundo la lectura y aprobación del orden del día que es en este momento lo que estamos haciendo; tercero, aprobación y seguimiento de acuerdos; y cuarto, asuntos varios...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Perdón, no hay asuntos varios porque en este caso es sesión extraordinaria, entonces en este caso no hay.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Si les parece entonces lo correcto, sírvanse levantar la mano para autorizar lo que se refiere a la lectura y aprobación del orden del día. Gracias. Bien, tercero, aprobación y seguimiento de acuerdos, Ingeniero Carlos Aguirre a sus órdenes.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí, tenemos de acuerdos una serie de aprobación del Programa de Infraestructura Hidráulica del 2019, entonces, se han hecho cambios y tenemos la obligación de pasarlas a través de la Junta de Gobierno para que sean aprobados y estén congruentes con lo que se presentó en los programas iniciales y los ajustes que vamos a tener; ese es el motivo principal de esta Junta. Esto le tocaría a Eric, para que nos diga cómo quedaron.

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: Está justamente ajustando un asunto del desglose, de la general y unos montos que deben de estar. Si gustan, en ausencia de Eric les señalaría que las modificaciones en el programa de obra están básicamente la inclusión de acciones en el apartado número siete, el Sistema Hidráulico Multifuncional del Área Metropolitana de Guadalajara y en el quinto de infraestructura hidráulica del Área Metropolitana de Guadalajara, se dieron de baja dos en el apartado cinco y se incluyeron cinco acciones distintas, y en el del Sistema Hidráulico del Circuito Multifuncional se dieron de baja uno y se dieron de alta tres, y en estudios y proyectos se dio de baja uno solo y se incluyeron tres acciones más; los montos que tiene aprobada la Junta de Gobierno son exactamente los mismos 2´083,863,102, en la parte federal evidentemente es exactamente lo mismo de los 52 millones...52.3 millones de

pesos, en la parte estatal son los 2,024 que tiene autorizada la Junta de Gobierno...me faltó señalar que en el PROAGUA hay dos obras que como se les mostrará un poco más adelante en un par de puntos de acuerdo se está solicitando una ampliación en monto de lo contratado por una justificación que ya nos dirá el área técnica a qué se refieren; el monto de lo federal no se mueve por obvias razones, no podemos mover la parte federal pero se asume esa modificación de contrato desde la parte estatal, y en el interior del estado son tres acciones, y esta parte corresponde a lo que es el PRODI que está ejerciendo el municipio de Zapotlán El Grande para la adquisición de unos macro medidores y unos micro medidores en su sistema de macro y micro medición, es de resaltar para conocimiento de la Junta de Gobierno que los montos no se mueven en lo absoluto, solamente se dan de baja y se incluyen acciones que no estaban consideradas en la pasada Junta de Gobierno. Era todo lo de Eric, ya lo demás es de las diferentes áreas.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Si quieren no lo votamos y esperamos para cualquier aclaración...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Aquí tenemos una actualización de un dictamen de riesgo del centro de población en la parte de Talicoyunque, que es Temacapulín, es la población nueva a donde se trasladaron personas a vivir en este asunto de acuerdos de Cañadas de Obregón. Lo que pasa es que tenemos que actualizar en dinero unos pagos que se dejaron de hacer durante el sexenio pasado para que nos puedan dar la actualización de no riesgo y nos permita completar procesos de recepción del fraccionamiento, lo que tenemos, para nosotros es muy importante porque ha quedado a cargo de nosotros, en el sexenio pasado no nos lo quisieron recibir y ahora ya estábamos en condiciones de entregarlo, eso significa obviamente ahorrar los recursos que tenemos dedicados a la vigilancia y el mantenimiento y en realidad es muy poquito, son 13 mil 800 pesos, estos son los años que no se pagaron y que estamos liquidando para poder tener la actualización del dictamen de riesgo por Protección Civil. Entonces se solicita la autorización porque es un gasto específico para este asunto.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Entonces para efectos de que quede aprobado, ¿alguna pregunta o alguna consideración que deseen expresar alguno de los miembros de la Junta? Entonces les pediría yo que si están de acuerdo, sírvanse levantando la mano para efecto de la votación.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Esto es lo que nos iba a explicar el Director del Área Técnica Ernesto, entonces solicitamos la autorización para firmar convenios de montos adicionales en las siguientes obras que están ejecutadas en el ejercicio 2019, de las cuales se refieren en la primera parte los cambios que tenemos que hacer.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: En la primera parte tenemos las obras estatales que son tres como lo mencionó Héctor. La primera es la terminación del colector sanitario de la localidad de San Mateo a la planta de tratamiento y su rehabilitación en el municipio de La Huerta, Jalisco donde tenemos un importe contratado de cinco millones 404 mil y solicitamos tener un convenio de un monto adicional por 400 mil pesos, ya que requerimos hacer un tramo de colector de 250 metros que iba por el arroyo y que en tormentas pasadas se lo llevó, entonces no tendría caso hacer todo el esfuerzo si todavía un caudal va a quedar fuera de la planta de tratamiento. Asimismo, ahora con los dos fenómenos hidrometeorológicos tuvimos un azolve enorme en lo que es toda la obra, la zanja y vamos a tener que pagar ahí esa parte, entonces para esta serían 400 mil pesos.

En el número dos tenemos el control de maleza acuática y desazolve en el canal principal de Atequiza del cadenamiento 0+700 al 13+500 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en donde hay también la necesidad de hacer trabajos adicionales, nos quedamos cortos con el volumen y hay una necesidad de sacar un volumen adicional para poder terminar por completo ese tramo, nos hacen faltan un millón 360 mil pesos.

Y la número tres es la construcción del colector Santa Anita II, tercera etapa de tres, frente dos, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga donde tenemos un importe contratado de 21 millones 180 mil y requerimos un importe adicional de dos millones de pesos, el incremento se debe a la colocación de zampeado en la plantilla del canal, así como por requerimiento ambiental de 120...nos están pidiendo que demos 120 árboles, el monto es aproximado hasta no definir si vamos a dar los 120 árboles o no y el volumen ya específico del zampeado.

Esas serían las tres obras estatales, no sé si quieran votar las obras estatales o nos vamos con las federales. ¿Vamos con las federales? La primera es construcción de la red de agua potable en la zona centro, incluye sectorización y 1,135 tomas domiciliarias en Arandas, Jalisco. Aquí tenemos un importe contratado de 11 millones 447 mil, requerimos un importe adicional de un millón y medio, se considera...aquí lo que pasa es que teníamos concreto normal pero por el tráfico que tienen y ahora con los frentes que tenemos que abrir para poder terminar la obra en tiempo y forma el municipio nos está pidiendo que apresuremos los trabajos, que no podemos tener tanto tiempo las calles cerradas, entonces nos están pidiendo que pongamos concreto de fraguado rápido, entonces requerimos cambiar el concreto a concreto de fraguado rápido para poder estar abriendo las calles, así como también necesitamos dinero para poner algunas tomas adicionales que no estaban contempladas en el proyecto, entonces también hay parte que nos salió con roca y también estamos encontrando que el material no está siendo apto para el relleno entonces estamos metiendo más material de banco.

La número dos es sustitución y ampliación de red de alcantarillado sanitario, primera etapa de dos, incluye descargas domiciliarias en la localidad de La Higuera en Tuxpan, Jalisco; tenemos un importe contratado de 8.7 millones de pesos y un

importe adicional de 1.8 millones de pesos, se requiere la instalación de 200 tomas domiciliarias adicionales a las consideradas en el catálogo por lo que se requiere para este rubro 1.5 millones de pesos y también se requiere realizar la construcción de un muro de mampostería en la zona donde la vialidad es sólo relleno y se obstruye el cauce de un arroyo, ahí esta línea va entre las casas y el arroyo, ya hay un pedazo de camino ahí pero resulta que el camino no es de vehículos sino de personas, mucho de ese relleno es a volteo, no está bien consolidado ni nada, nosotros de abrir corremos incluso el riesgo de llevarnos las casas, entonces queremos poner un muro de mamposteo para alojar ahí la tubería y rellenar ya con material sano, eso nos sirve para poder hacer el trabajo y que esa tubería en una avenida grande no se lleve el tubo el agua.

Esas serían las cinco acciones que estaríamos en el punto número dos, del cual necesitamos su autorización para poder...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Alguna pregunta?

Ing. Sabino Mariscal Pascual Representante de la Contraloría del Estado: Pregunta nada más, para revisar...el importe... ¿estamos hablando de obras federales, vienen con estructura financiera aprobada o es 100 por ciento federal o es 100 por ciento estatal...?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: No, en las dos, en la CORESE estas obras quedaron contratadas por abajo del monto autorizado, entonces estaríamos dentro de los montos, en caso de requerir a posterior un monto adicional es por parte del estado, sabemos que el federal como lo dijo Héctor ese no...

Ing. Sabino Mariscal Pascual Representante de la Contraloría del Estado: Tenemos que adaptarnos a la estructura autorizada en caso federal

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: ¿Hay comité de obra?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Para las obras federales ahí está la CORESE que es el Comité de Regulación y Seguimiento para las obras en el cual participa Salud, participa Contraloría, participa la CONAGUA, participa la CEA...

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: Y para la ejecución del programa existe la Comisión Mixta de Obra Pública...

Ing. Sabino Mariscal Pascual Representante de la Contraloría del Estado: ¿Y se han sometido a estos...?

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: Absolutamente...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Antes de venir a la Junta de Gobierno ya está hablado con CORESE, es parte de...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Aquí estuvo Sabino en la CORESE y lo platicamos...

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Por eso era la precisión, para que aclaráramos porque así aparece nada más como obras federales importe adicional pero no me dice de dónde...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Con la misma estructura...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Qué avances llevan las obras?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Diferentes...no lo traigo aquí pero...en lo que son las obras federales de CONAGUA yo creo que llevaremos un 40 por ciento.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Y en las estatales?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Estatales lo que pasa es que hay todavía están en licitación...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Pero de éstas? Las que estaban ya trabajándose.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: ¿De éstas en específico? De éstas estatales La Huerta, la de La Manzanilla está prácticamente terminada, de hecho lo que estamos ahorita es quitando el azolve y poniendo un pedazo de tubo que no alcanzamos a poner cuando nos llegó lo del huracán y falta hacer esos 250 metros que no estaban dentro del alcance de la obra y pues lo estamos metiendo para que quede la obra funcionando al 100 por ciento. Lo que es el control de maleza acuática está terminado todo lo anterior, nos falta terminar este monto adicional para dejar el tramo completo, todo lo demás está terminado. El colector Santa Anita II, ese sí llevamos como un 40 por ciento.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Y en las federales?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: En las federales en Arandas llevaríamos un 60 por ciento, en Tuxpan ahí vamos apenas arrancando, llevamos un 30 por ciento y nada más.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Una pregunta muy simple, el porcentaje de ampliación que está permitido si rebasa en uno de los casos el 20 por ciento, ¿esto no tiene inconveniente? Nada más en el marco legal, nada más poner eso sobre la mesa...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: ¿En cuál rebasa?

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: En éste último, está muy cerca, en lugar de ser 1,800 dice 1,700.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Lo que pasa es que la ley sí te permite un solo convenio.

Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos: Hasta el 20 por ciento.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Ah ok, digo, y rebasa por muy poquitito pero quizá la conveniencia...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: También es cierto que no necesariamente vamos a requerir el millón 800, nosotros obviamente...está a ejecutar, lo que pasa es que ya tuvimos la sesión de CORESE donde vimos que iban a pasar estas cosas y nos exigen que lo pidamos por anticipado antes de ejecutarlo, entonces queremos tener la autorización y este monto es como un techo en el cual dependiendo lo que salga agotaremos el recurso.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Sí, nada más ponerlo sobre la mesa porque me llamó la atención.

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Sí y hay por ahí otro que también está cerca...

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Es que está cerca pero no rebasa, este es el único que rebasa.

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Y nada más la sugerencia es tener cuidado en estos casos en que sí se está yendo al límite de lo permitido por la normatividad, tanto en monto como en tiempo si el avance de la obra todavía es el siguiente, porque probablemente se presente alguna otra contingencia y entonces ya no va a haber margen de maniobra.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: ¿Sólo se puede ampliar una vez entonces?

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: El hecho de la ampliación no obliga a que eso se cobra, son precios unitarios junto con volúmenes de obra y a partir de ahí es el último monto que tenemos como opción.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Eso contesta porqué nos vamos al tope, como podemos hacer nada más un solo convenio tenemos que cubrirnos lo más que podamos.

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Y en el caso de los árboles donde se está requiriendo me imagino que reforestación, ¿no se puede acudir a la Secretaría a ver si podemos conseguir?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Ya estuvimos buscando, desgraciadamente piden una...porque hubo quien nos donara árboles pero están muy chiquitos y como te piden cierto diámetro de tronco.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: En el jardín botánico tienen unos buenísimos.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Sí, ya fuimos y no, la verdad es que...todavía estamos en la negociación, los estamos pidiendo por...

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: ¿Cuántos son?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: 120

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: En el jardín botánico hay miles y hay muchos que rebasan los dos metros.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: De hecho aquí dice el texto, que es aproximado, hasta definir si se pagarán los árboles...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Bien, si les parece entonces lo correcto les pediría que levantaran su mano en caso de aprobación para el punto tres, el acuerdo tres. De esa manera solicitar su autorización si son tan amables de expresarlo, gracias.

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: El cuarto también es del Ingeniero Ernesto Marroquín.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Aquí hay un error, ya lo habíamos autorizado en la Junta anterior, aquí nos confundimos. Vamos a requerir pero en la ordinaria para donar algunos arrancadores para los dos fenómenos que ocurrieron en estos pasados días. Echamos a andar tres pozos donde pusimos arrancadores nuevos que no hemos pagado, entonces vamos a solicitar autorización para donación pero como no tenemos el monto todavía...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Entonces ya estaba autorizado?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Éste sí estaba autorizado.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: En este punto tenemos en las obras de El Ahogado, nosotros tenemos una tubería disponible de varios diámetros que fueron dejados en 2010, ha sufrido varias...tuvo observaciones de la Contraloría y se ha llevado el asunto hasta la

fecha, lo primero que queremos es utilizar la tubería que estamos en la misma parte de los colectores que se iban a hacer para lo que fue destinada esta tubería, queremos usarla y pedir permiso obviamente a la Junta de Gobierno y con este permiso poder empezar a cerrar con la Contraloría estos puntos para ver si los podemos usar, en vías de precaución nosotros tenemos para la obra del colector toda la tubería disponible para ser comprada, es decir, tenemos el dinero y cubierta la obra, porque si no, no podríamos licitar la obra en ese sentido, pero es la oportunidad de poder utilizar recurso que tenemos ahí, sí podemos con la Contraloría liberar esa parte de tubo, pero primero tenemos que decir vamos a usar este recurso y luego ya poder entrar con la Contraloría.

Ing. Sabino Mariscal Pascual Representante de la Contraloría del Estado: Ingeniero, darles un poco de antecedentes, porque ha sido un tema bastante áspero desde hace un año. Aquí me gustaría nada más ponerles un poco del antecedente obviamente sin caer en detalle porque es un proceso de seguimiento que tenemos desde el año pasado. Desde hace bastante, cerca de un año o poquito más de un año esta tubería fue observada por una auditoría que hizo la Secretaría de la Función Pública junto con la Contraloría del Estado y ahí el tema que salió fue que por razones de cambio del proyecto quedó tubería que no fue utilizada, nosotros haciendo mesas de trabajo y gestiones al igual que CEA en los momentos que participó junto con la Secretaría de la Función Pública hay un planteamiento muy fijo, al menos en el 2018, obviamente ahorita 2019 con los nuevos actores tanto federales como los estatales que estamos aquí buscamos llegar a una conciliación, la posición que se daba en el 2018 por parte de la Secretaría de la Función Pública era que la cartera de proyecto y el recurso debería seguir siendo el mismo a lo autorizado en aquel entonces, al haber un excedente de tubería por las razones que hayan sido, ahorita no nos vamos a poner a mencionarlas, pues se quedó esa tubería como recurso federal inactivo, sin utilidad, entonces uno de los posicionamientos que se tuvo con la Secretaría de la Función Pública era que el dinero independientemente de que estuviera inactivo obviamente convertido en tubería debería primero corresponder al programa del cual se generó el recurso y para las obras que estaban autorizadas; por ahí entonces nosotros marcamos un convenio que se dio a través de la federación-estado donde se hablaba que pues la Cuenca del Ahogado no era una obra de un colector nada más, era un sistema que de alguna forma era alimentado por diferentes colectores o subcolectores y actividades y acciones, entonces ahorita entiendo que lo que se pretende hacer es primero tener el posicionamiento de que el recurso efectivamente convertido en tubos sigue siendo para lo mismo, y en este caso es parte de los antecedentes que ahorita les puedo dar a nivel de [...], más extenderme en ese punto no, porque son acciones que todavía están en un proceso de conciliación.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Entonces está así de claro y en ese sentido, pero si no lo hacemos ahorita y empezamos a platicar si podemos o no usar el recurso que tenemos pues vamos a dejar la oportunidad de que esté en el mismo proyecto, que se concilien estas partes

de la Función Pública y la Auditoría del Estado que sería como cumplir de alguna manera con lo que estaba el recurso puesto para...si esto no se lograra nosotros tenemos por obligación que cumplir y cerrar la obra con recurso propio, entonces por eso estamos en este momento y acabamos de licitar la obra y era el momento de decir tenemos el recurso, tenemos el asunto, entramos, vamos y nos conciliamos, y si no nos podemos conciliar pues terminamos la obra. Ese es el resumen más o menos, lo que queremos es terminar.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Con ello el objetivo como bien decías es aprovechar el tipo de obra para el cual fueron diseñados este tipo de tubos y lo estamos continuando después de 10 años los colectores del Ahogado. Y acabar de comentar, es únicamente la autorización para la del 1.83, creo que hay otro diámetro ¿no?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí, la de 1.83 porque está dedicada a una obra en específico que es el colector, son los que coinciden con el programa, el programa lo hemos seguido, tenemos plantas de tratamiento, tenemos ahorita la conclusión de los colectores, estamos tratando de cerrar el programa porque era el complemento del saneamiento de la cuenca, entonces está un plan trazado por la propia CEA, están todos los términos y obviamente queremos cerrarlo.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Inclusive es el proyecto de hace 10 años.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí, lo único que hicimos fue actualizar a la condición que tenemos ahorita de terrenos y eso, nos estamos aventando un proyecto [...] pero a la hora de la hora se trata de cumplir con el programa en la forma y planteamiento que fue hecho, por eso esta parte coincide, tenemos la oportunidad.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Algún comentario con respecto a este punto? Si les parece bien, entonces les solicitaría levantaran su mano para dar aprobación del punto cinco para utilizar la tubería existente en el caso de las obras que están mencionadas, si son tan amables, gracias. Nos vamos al seis.

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Nada más una aclaración del punto anterior, es hasta el 25 por ciento Sofy, entonces estamos abajo y aparte sí hay una posibilidad de hacer un convenio después, siempre y cuando se justifique y no sea con un objeto diferente al de la obra. Aquí está en la ley en mano...

Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos: Artículo 59, dice si no excede del 25 es un convenio modificatorio y si excede del 25 siempre y cuando no cambie las condiciones de la obra, tipo y todo, previa justificación, dictamen y convenio ya se le da la figura de convenio adicional pero se puede exceder.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Nos regresamos a la primera parte nada más para cerrar y que no quedemos, si nos das la explicación de la aprobación y actualización del programa de obra.

Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos: En grandes términos Ingeniero, son los rubros que manejamos en nuestro presupuesto, si recordamos PROAGUA es un origen federal en el cual tenemos una coordinación con la CONAGUA, los 52 millones, 43 millones y lo que aporta el organismo, pare este caso, perdón, el municipio; en interior del estado son 154 millones, son 100 por ciento estatal; el FAFEF son 523 millones, ese recurso está 100 por ciento contratado, lo estamos ejecutando; en colectores de la cuenca de El Ahogado traemos 158 millones, siguen siendo también 100 por ciento estatales; y la infraestructura hidráulica del AMG tres millones 225 mil 014.88; estudios y proyectos 51 millones 962 mil; el sistema hidráulico para el circuito multifuncional de la AMG 242 millones 835 mil; la línea de crédito de las 17 plantas de tratamiento 800 millones; FISE 37.5; y FONDEREG 12 millones 449. Seguimos manejando la misma inversión, nada más por los procesos de contratación algunos se van poquito, algunos más bajo, se van modificando. Ahorita haciendo corte al mes de octubre para reportar el cómo vamos al día de hoy; de todo el origen estatal traemos un avance ya como del 85 por ciento contratado, estamos en ejecución, y en las plantas de tratamiento traemos un 25 por ciento contratado, si recordamos, la línea de crédito es un recurso que tenemos que ejecutar entre el 2019 y 2010. Ahorita vamos a ver unos pequeños detallitos de los números que acabo de ver ahorita, ahorita corregimos. Nada más es la tabla, la estructura de cómo vamos al día de hoy.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Algún comentario al respecto, alguna aclaración? Si les parece bien entonces les pediría levantar su mano para aprobación del punto uno, que era aprobación y actualización del Programa de Obra de Infraestructura Hidráulica 2019. Si son tan amables por favor.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Ahora sí nos pasamos a donde íbamos, al punto seis. Tenemos nosotros la solicitud de aprobar las reformas a la estructura orgánica de la Comisión Estatal del Agua y así como una homologación de nivel al titular de la Dirección de Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales de nivel 25 al 26 porque así lo establece la ley, no puedo tener a nadie debajo de ese nivel, entonces lo tengo que igualar al momento que creo la Dirección; el motivo de la creación de la Dirección es la instrucción de Gobierno del Estado de que la Comisión Estatal del Agua construya, ponga en marcha y opere una serie de plantas a través de toda la administración como va a suceder con las que ya tenemos 17, más otras 17 que vamos a cubrir, entonces nos va a significar crear o reestructurar lo que ya teníamos en el área técnica con el Ingeniero Marroquín para dejarla como un organismo que se dedique exclusivamente a la parte de saneamiento, ya había una estructura parecida que le llamaban plantas de tratamiento, estaba un poquito más adelante,

porque se va a poner plantas de tratamiento y saneamiento en obras que vamos a tener de agua potable y todo lo demás, va a ser un área nueva y va a manejar toda la mitad del personal que tiene ahorita el Ingeniero Marroquín para darle también un respiro y pueda manejar el incremento de obra que hubo hace poco y que lo trae loquito, nivelamos un poquito la estructura que teníamos, entonces ya se llevó y está por firmarse...

Alberto José Vázquez Quiñones Director Administrativo, Jurídico e Innovación: Ya está en el Despacho del Gobernador.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Ya hicimos todo el trámite, ya pasamos todo el asunto, está en el Despacho del Gobernador para que se nos apruebe, entonces ya lo presentamos a la Junta de Gobierno en ese sentido para que aparte de la estructura orgánica que tenemos va a quedar con un Órgano Interno de Control, la Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos, la Dirección de Presupuestos y Contratos, la Dirección Técnica, la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento y obviamente la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ese es el cambio que vamos a tener. Ese es el punto seis. Aquí viene el organigrama de cómo restructuramos, donde ven la parte de en medio es la parte de saneamiento y plantas de tratamiento que es la que se crea, se desagrega de la parte técnica.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Aunque no aparezcan más cuadritos hacia abajo son 130 y tantas personas los que dependen de esa nueva Dirección con base en que operamos 19 plantas de tratamiento alrededor de la Laguna de Chapala y a lo largo del Río Santiago y son esas 135 personas las que están a cargo junto con...me permito abundar en lo que hablaba el Maestro Aguirre, algunos de los nuevos programas que como emblema de la Secretaría tomamos era el de echar a andar obras que estuvieran en proceso y que nos dejaron con un gran avance y una de ellas es el ejemplo del que decía el Ingeniero Marroquín, la de la planta de San Mateo y La Huerta, es una planta que tenía construida desde...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: 2014...2013...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: 2014 del Pueblo de San Mateo y que le faltaban 250 metros de colector pero el colector era en una zona muy rocosa, tenía una gran dificultad en la parte de ordenar las autorizaciones ambientales, en tener las autorizaciones de dinamita, tenía su chiste la chamba porque fue de casi seis millones de pesos y al final de cuentas era una inversión que estaba desde ese tiempo, o sea desde hace cinco años, que si la actualizáramos ahorita son alrededor de 15 millones de pesos y que bueno, le faltaba ponerle cinco, pero era tenerle quince aventados y sin el éxito de sanear las aguas, que cinco más, trabajar un poquito más internamente y yo creo que la estamos echando a andar ¿cuándo Ingeniero?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Ya sólo el camino, el azolve, yo creo que en dos semanas más.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Entonces va a ser un éxito porque es la zona turística del área del municipio de La Huerta, prácticamente a un lado de La Manzanilla...La Manzanilla y Punta Pérula y es una zona que tiene escurrimientos inmediatos al océano y había que tener ese aseguramiento de calidad. Traemos otras y lo comento porque el Oceanógrafo Trino, ya lo conocen, Trinidad Martínez el nuevo Director, me estaba informando que en el rastro de Autlán había también una planta de tratamiento que no estaba funcionando, el equipo que tiene él hacia abajo es gente que tiene muchos años trabajando en esta área, a solicitud del Presidente Municipal fue, la echaron a andar, la estabilizaron y pues ya está funcionando también, lástima que no traemos las imágenes, estaban muy interesantes. Y por último la planta de tratamiento, la grande, la de Lagos de Moreno...en Lagos de Moreno había una planta también construida en 2012, funcionó un rato de acuerdo a lo que nos dijeron y tenía tres o cuatro años también abandonada, las razones eran disque porque no podían los municipios manejarlas, no tenían la suficiencia o la solvencia económica, el municipio tomó la determinación de hacer sus chequeos, nos pidió el apoyo para estabilizarla, la echamos a volar, ya se estabilizó, es una planta que es para 280 litros por segundo, es una infraestructura que vale prácticamente a precios actuales 200 millones de pesos y que estaba ahí aventado. Ya está activa, está estabilizada y el municipio tomó el reto de comenzarla a administrar para operación y mantenimiento y casos como éste vamos a continuar las giras con el Gobernador en San Martín de Bolaños, hay el mismo caso, una inversión de más de 25 millones de pesos de una planta de tratamiento de cinco litros por segundo para toda la cabecera municipal, está sin funcionar porque los anteriores municipios cuando se las entregaron ya no le siguieron y hay por ahí unas historias de tres o cuatro que vamos a sacar adelante, ya les estaremos informando, con base en todo eso y aunado a lo que platicaba el Ingeniero Carlos Aguirre tomamos la determinación, y digo tomamos, porque yo como Secretaría estando en la transversalidad con las OPD's que por atribuciones me toca estar enfilando y haciendo de manejo transversal lo vi como algo muy interesante y eso creo que es una buena oportunidad para resarcir algo que como idea se tenía de que no se podía, hay cosas que sí se pueden, siempre y cuando también haya la decencia, la capacidad y la honorabilidad de tratar de hacerlo de una manera transparente y clara y pues felicidades Trino para estar en camino de esas nuevas sorpresas. Si les parece bien...nos quedamos en la autorización de la Dirección del Oceanógrafo, si les parece lo correcto me permitiría solicitarles...

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Una duda nada más, ¿se va a cubrir con el presupuesto autorizado?

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Sí, totalmente, no tiene modificación la parte presupuestal, era nada más lo que

explicaba el Ingeniero Aguirre que había que homologar en el nivel Dirección, pero es un nivel [...] Trino estaba ya dentro de la estructura, no modifica a la parte presupuestal en absoluto. ¿Alguna más? Si les parece bien, entonces sírvanse de levantar su mano para aprobar, gracias.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: También solicitamos la homologación de cinco plazas y cambio de nomenclatura en lo que nosotros debemos...estos son nivel de proyectos y auxiliares de laboratorio y topografía, son cinco casos que tenemos que no habían sido homologados y tenemos la necesidad de homologar, es lo mismo que estamos mencionando, no nos cambia el presupuesto, teníamos con qué cubrir todo lo que tenemos que cubrir, nada más es tratar de estar de acuerdo a la planta y la homologación de puestos que tenemos, ya habíamos tenido un caso anterior de lo mismo de homologar un caso a otro, es el mismo caso y son esas plantas que vemos aquí. Ese es todo el punto.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: No sé si haya alguna pregunta de parte de ustedes. Entonces si les parece lo correcto les pediría levantar su mano para autorizar el punto siete que es la homologación de las cinco plazas y cambio de nomenclatura, si son tan amables, gracias.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: En esto tenemos nosotros cuatro vehículos que fueron dados en comodato tanto con Sofy, es un Tsuru, un Yaris y dos Hilux, a la hora de la hora lo que estamos tratando es que ya se formalice que se vayan para allá los vehículos, entonces la aprobación de otorgar en comodato a SEMADET y PROEPA de los cuatro vehículos que teníamos aquí, nosotros tenemos que pedir permiso a la Junta para poder hacer el comodato.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Alguna pregunta?

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Nada más ¿por qué aquí la Secretaría, en este caso la Comisión otorga vehículos por ejemplo, en este caso, a otra institución?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí, tenía un comodato, nosotros tuvimos un recorte de personal desde que iniciamos y teníamos una serie de vehículos que quedaron de alguna manera fuera de esto, se tiene de Secretaría a Secretaría para no comprar más vehículos cuando nos sobran a unos o a otros [...]

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Comentaría esta parte también, cuando iniciamos en ese nuevo orden de una Secretaría de Gestión Integral del Agua donde quedaban transversalmente las tres OPD's del Gobierno del Estado que es la CEA, el SIAPA y el SEAPAL de Puerto Vallarta, rescatábamos el funcionamiento para poder enlazar todos los esfuerzos,

con esto me quiero referir tanto al SIAPA como la Comisión Estatal del Agua con su sede aquí en Guadalajara, tienen, el SIAPA actividades intramunicipales en toda el Área Metropolitana, en cuatro de los municipios, ya ahorita nos vamos a ampliar en otros dos y la Comisión Estatal del Agua fuera de esos cuatro municipios era el apoyo y la intervención en el área hidráulica; como decía el Ingeniero Aguirre hicimos una disminución de personal pero no por ello sobraron carros sino que más bien le faltaban y ha habido dos comodatos si no mal recuerdo, uno de los que con la nueva creación de la Secretaría me prestaron a mí por parte de la Comisión Estatal tres vehículos para traer uno un servidor, otro hacer la parte de los viajes de la gente que conforma la Secretaría y uno más para todo lo que es mensajería y todo lo que es el movimiento administrativo, la verdad es que se los quité a la Comisión Estatal, y en la transversalidad que llevamos a través de la Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio la Maestra Patricia Martínez nos hizo el comentario porque el Maestro Sergio Graff, el Secretario de Medio Ambiente necesitaba para hacer supervisiones algunos vehículos, Sofy que es Directora en esa parte como participa aquí en la Comisión Estatal sabía que no es que sobren carros, que había carros más o menos buenos, se hizo la solicitud de la Secretaría, y no es que sobren, insisto, son vehículos que están en buen funcionamiento y por eso la necesidad de los que no tenían ni siquiera ahora sí que vehículos ni en buenas condiciones ni en malas, trasladamos en comodato a SEMADET y a PROEPA estos vehículos para supervisión y gestión.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Me gustaría dada la pregunta, ampliar también la información de las necesidades y el uso que tendrán, la PROEPA en años pasados tenía un presupuesto de entre 15 y 17 millones y a partir de este año, en este ejercicio aumentó a 60 millones aproximadamente, es un aumento muy abrupto y eso conlleva a que también hay más personal y porque es una de las prioridades que desde la transición el Gobernador definió que tanto por el marco del proyecto del Río Santiago como por la necesidad de la protección al ambiente se fortaleciera de manera sustantiva esta institución, pero llegaron y se encontraron con faltos de computadoras, de espacios, de vehículos, etc. entonces también luego resulta que mucho de ese dinero estaba en partidas en las que no permitía compras de cosas que urgían o vehículos, computadoras, hubo esa situación también, entonces de ahí que se ha buscado dentro de otras instituciones estos apoyos con la idea de poder aumentar la inspección y vigilancia al estado y siendo también otra circunstancia que de acuerdo a la ley estatal en materia de residuos hay una característica de los residuos de manejo especial que le toca a la Procuraduría vigilar su manejo y disposición, que tiene una categoría en donde habla de los residuos líquidos que pueden ser las aguas residuales del proceso de una empresa que no se regulaban por la PROEPA, eso siempre era como omisión que en años pasados la PROEPA no daba esa regulación y se restringía a lo que la CONAGUA y la CEA realizaban y se ha buscado por petición del Gobernador y de Paty que le entremos también en esa parte pero por supuesto eso conlleva la necesidad de más inspectores, de más recursos para movernos, etc. entonces que sepan que también estamos ampliando

funciones con un sustento de ley pero que requerimos las herramientas necesarias para poder implementarlas.

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Perdón, nada más, ¿residuo líquido y agua residual sería lo mismo?

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: No, hay una definición dentro de lo que es un residuo de manejo especial vienen muchas clasificaciones y una de ellas tiene una definición en donde...es que también el tema de la interpretación legal da como a juego muchas cosas y siempre en la administración pasada y los industriales gestionaron con PROEPA y con SEMADET o SEMADES también años antes que eso, lo dejaran como que la interpretación no daba para que el agua de proceso entrara en esa clasificación, pero nuestra interpretación y de nuestro jurídico vimos que sí y el Gobernador dijo busquen recovecos legales para entrarle a ese tema y encontramos esa área de oportunidad dentro del marco legal de lo que tiene la PROEPA, dentro del residuo de manejo especial la clasificación que viene ahí que da lugar para que las aguas de proceso entren. Si les interesan más detalles les puedo enviar el artículo, el contenido.

Efrén Díaz Castilleros Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico: Primero, creo que es inteligente hacer un uso eficiente de los recursos y más en áreas donde la necesidad de este tipo de activos está creciendo, pero creo que vale la pena el acuerdo que se tome notificárselo por ejemplo a instancias como la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Administración para cerrar el ciclo y que sea transparente la ejecución de este comodato y además se crea un antecedente para que después la PROEPA y la SEMADET puedan tener o gestionar los recursos adicionales que necesite en materia de combustible y mantenimiento de vehículos, seguros que tienen que garantizar que los vehículos se mantienen en buenas condiciones de cómo se los fueron comodatados.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Alberto Vázquez tomamos la consideración por favor que nos mencionaba el Consejero para emitir el informe a Administración. Y yo quiero aprovechar también la oportunidad de que no es que nos sobren sino que ahora ya nos faltan más, la realidad es que, y lo digo con toda la claridad, el presupuesto hidráulico para este año en Jalisco es histórico, estamos ejerciendo y los vamos a lograr prácticamente dos mil 300 millones de pesos y digo dos mil 300 de los tres mil millones que están porque algunos de ellos van a ser también en el 2020 que son las plantas de tratamiento del crédito, son como 500 millones de pesos que están multianuales, se desarrollarán en el 2020 y pues la realidad es que el SIAPA como la Comisión Estatal habían tenido en los últimos tres años, en suma de los tres años no llegaban a 750 millones de pesos de ejecución de obra. Esto nos motivó a dos cosas: recursos materiales y recursos humanos; en los materiales ahorita traemos... ¿cuántas obras están firmadas Eric, Ernesto, de todo lo que está de trabajo? ¿Cuántos frentes de trabajo?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: 65.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Cuántos contratos Eric están firmados?

Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos: Contando son más o menos como 119, porque algunos son proyectos...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: O sea son como 80 más o menos los que traemos y en todo el estado, estamos en las 12 regiones del estado de Jalisco y en esa visión que tuvo nuestro Gobernador nos puso contra la pared con lo poco que tenemos en el sentido de recurso humano, ¿cuántos supervisores tienes de obra Ingeniero?

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Cinco.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Cinco supervisores...

Ernesto Marroquín Álvarez Director Técnico: Cuatro, eran cinco supervisores y uno lo metí de [...]

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Cuatro. ¿Cuántos supervisores tienes allá en las plantas que van a hace, sobre 21 Oceanógrafo?

J. Trinidad Martínez Sahagún Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento: Uno.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Así nos dejaron la parte de la Comisión Estatal, hay también cuatro supervisores en el área de ingeniería para todo lo que son los trabajos programados más los de emergencia, qué sucedía, que la operación y mantenimiento así como en inversión pública se disminuyó mucho en los últimos tres años al área hidráulica en Jalisco, ahorita la retomó el Gobernador, estamos la verdad haciendo todo un esfuerzo, ustedes dirán ¿cómo lo están solucionando? Con algunas oportunidades que tuvimos dentro de las supervisiones externas, el área que dice el Ingeniero Eric Moreno tiene en la contratación de estudios y proyectos un área de supervisión que puede ser de ingeniería y pues los estamos ayudando pero estamos en el límite, y en vehículos igual estamos en el límite. Sí, Alberto.

Alberto José Vázquez Quiñones Director Administrativo, Jurídico e Innovación: Mes con mes le informamos a la Dirección de Paraestatales tanto de nómina como vehículos que tenemos, a la Secretaría de Administración también ya le informamos.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí, y vamos siendo más claros y más honestos, es la manera de que ellos regularizaran esta parte que tienen los vehículos pero no tenían la responsabilidad,

ya se traslada la responsabilidad completa, es decir, seguros y todo el rollo. Completamos el ciclo que mencionaban.

Ramiro González de la Cruz Vocal Titular del Medio Académico: Los dos vehículos tienen las mismas placas y número de serie.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Yo creo que se equivocaron...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Lo arreglamos.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Sí, lo arreglamos para la firma, para solicitarlo. Bien, entonces ¿alguna pregunta más? Héctor Castañeda ¿ibas a decir algo?

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: Lo dijo usted Secretario al final, el tema de que la SEMADET y la PROEPA están colgados de la misma Coordinación General de Gestión del Territorio.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Si les parece lo correcto, sírvanse de levantar la mano en caso de estar de acuerdo en autorizar el comodato. Gracias.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Tenemos un contrato pendiente para la empresa denominada MAFR, fue contratada el 20 de julio de 2018 para establecer ciertos trabajos en término de dar seguimiento a la Controversia Constitucional; se presenta con nosotros, ya tiene el finiquito de su contrato y viene y nos lo pide, se hizo un acuerdo con ella, empezamos a trabajar para lograr tener un costo lo más accesible posible, se puso muy buena condición, negociamos y ya tenemos un pago que será de 464, obviamente lo tenemos que pasar por la Junta de Gobierno, es algo que ya está aceptado y firmado por la Junta de Gobierno anterior, la persona se presentó, tiene todos los entregables y habría que pagarles. Son de las cosas que se nos presentan en el transcurso, entonces pedimos la aprobación para el cumplimiento del contrato que tenemos con esta persona o esta empresa y cerrar el asunto administrativo.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Doctor...

Alberto José Vázquez Quiñones Director Administrativo, Jurídico e Innovación: Aparte se hizo la consulta previa a Consejería Jurídica, nos dijeron pues deben, tienen que pagar. Aquí con este pago anticipado nos evitaríamos pagarle 500 mil pesos más que aquí están señalados en caso de que se gane, viendo los abogados que tenemos, no necesitamos este abogado, tenemos ya la obligación contractual de los 600 mil pesos, se habían dado 200 mil más IVA que son 232 y tenemos la obligación de pagar los 400 más los 64 de IVA.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Algún comentario? Bien, entonces si les parece les solicitaría para el punto nueve levantar su mano en caso de dar la aprobación para el caso de este pago, gracias.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Este es un asunto muy interesante. Hicimos una solicitud de suscripción de convenio a la Coordinación entre la CEA Jalisco y la Universidad Autónoma de Guadalajara, para un programa de capacitación en el tema del agua en donde personal del área técnica, se pusieran a estudiar una Maestría en Hidráulica y entonces la Autónoma nos abrió la puerta, se puso en muy buen plan, nos hizo un descuento del 50 por ciento en un paquete de 17 personas que tenemos para cursar la Maestría, se buscaron en toda...todos los Directores mandaron su propuesta de quién debía ser capacitado, pero nos dio mucho gusto que todos...todos estaban recibidos, todos cumplieron con lo necesario y todos fueron admitidos, entre ellos están Eric, el Ingeniero Marroquín...están los Directores de Construcción, tenemos una planta que queríamos que mejorara y se capacitara, se nos hacía una oportunidad muy importante que nos daba el convenio con la Autónoma, se nos hace un esfuerzo de capacitación bien interesante porque va más allá de lo que normalmente es usual, llevar a la Secretaría a un mejor nivel en términos de conocimiento y manejo técnico, entonces vienen ahí lo que eran los beneficios pero en el fondo era elevar la calidad de los técnicos que tenemos, tenemos buenos técnicos y los queremos llevar a un nivel mejor para dar un mejor servicio y tener homologadas en otras partes o muchos asuntos que tenemos. Lo que viene abajo es lo administrativo, tanto el número de alumnos como el pago, es prácticamente a la mitad, consolidamos un grupo, garantizamos que siga el grupo a través del tiempo, porque en las maestrías suele suceder que se detienen porque no lograr tener el cuórum, eso no es raro en las Universidades, y esto nos garantiza tener una entrada y una salida obviamente con el cumplimiento de los que participan. Entonces lo ponemos en consideración, por lo menos a mí me causa mucho gusto, es algo que sembramos pronto, recibimos pronto y creo que nos va a dar buenos puntos a futuro.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿No hay nadie de SIAPA en esos 17?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Sí...están aparte...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Porque también de la Secretaría están aparte. ¿Alguna pregunta?

Armando Pimentel Palomera Representante de la Secretaría de Salud: ¿Cuándo inicia la Maestría o ya inició?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Ya inició.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Ya tienen tres semanas.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Queríamos adelantar, queríamos tener esta junta antes, no por esto sino por temas administrativos de actualizar...

Armando Pimentel Palomera Representante de la Secretaría de Salud: ¿Y es presencial?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Totalmente.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Cómo es Eric?

Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos: De siete a diez de la noche...y los sábados hay talleres, algunos van a ser ahí en la Autónoma, otros en el ITESO, son jueves, viernes y también los sábados.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Tienen el compromiso de invitarnos a su graduación. ¿Alguna pregunta, algún comentario? Si les parece bien, entonces sírvanse de levantar la mano en caso de aprobación para lo que es el punto diez, que es la suscripción del convenio de coordinación entre la Comisión Estatal y la Universidad Autónoma de Guadalajara, si son tan amables, gracias.

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: El punto siguiente de aprobación es la solicitud para que la CEA se adhiera al Plan Institucional de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, esto también está en el plan...en la Ley Orgánica del Gobierno del Estado en donde la Secretaría de Planeación del Gobierno también se obliga a estar en ese sentido adheridos al Plan Institucional de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la cual dependemos, entonces una vez con esto que se va a autorizar la semana que entra más o menos, se presenta a la Junta de Gobierno porque nos permite a nosotros la CEA entrar a dar nuestro propio Plan Institucional ya adherido a los lineamientos de la Secretaría de Planeación y de la propia Secretaría de Gestión Integral del Agua, nos permite ya cumplir a nosotros y presentar un plan que ya trae todas las directrices y será evaluado de acuerdo a la nueva norma del Gobierno del Estado de planeación por objetivos.

Sofía Hernández Morales Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: ¿Pero son dos planes verdad? Uno CEA otro SEGIA... ¿o nada más están alineados?

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Lo primero que nos obligamos a través de la Secretaría de Planeación...obliga a la Secretaría de Gestión a tener un plan con resultados y todo

y nosotros nos adherimos a los lineamientos generales y los bajamos al plan institucional, por eso para nosotros es importante que se cierre pero tiene que pasar por...

Ramiro González de la Cruz Vocal Titular del Medio Académico: Una pregunta, primero fue Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, le quitaron la "S" y se quedó CEA, ahora le agregan la "J"...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Es para diferenciarla de las múltiples CEAS que hay, en realidad hay Comisión Estatal del Agua Guanajuato, Comisión Estatal...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Lo oficial es CEA Jalisco, es abreviación en este caso. ¿Algún comentario más al respecto de este punto 11? Si les parece bien...

Carlos Vicente Aguirre Paczka Director General de la Comisión Estatal del Agua: Perdón, agregamos en el disco que les entregamos de todo lo que estamos presentando lo que es el documento de la Secretaría en términos de su planeación institucional para que la conozcan, no está aprobada en este momento, pero para que se vea y tenga lectura de interés para todos, porque dice que de alguna manera ya la ley...nosotros ya pero la gente de la Junta de Gobierno no, ahí está toda la parte de planeación por resultados a la que nosotros como Comisión debemos alinearnos.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Y con respecto a la Ley de Gobernanza.

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: Una sola observación en el disco que les están entregando, se le va a hacer la corrección en el punto de acuerdo de lo de las plantas, los dos vehículos porque ahí está repetido y la modificación que fue error de dedo que traíamos ahí en la tabla del punto de acuerdo que nos expuso el Ingeniero Eric Moreno...

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Mándalo como fe de erratas, son dos puntos muy sencillos.

Héctor Javier Castañeda Nañez Director de Proyectos y Gestión de Recursos: De acuerdo.

Jorge Gastón González Alcerreca Presidente de la Junta de Gobierno: Entonces si les parece bien, sírvanse de levantar la mano en caso de autorizar dar la aprobación para que se adhiera la Comisión Estatal del Agua de Jalisco al Plan Institucional de la Secretaría de Gestión Integral del Agua conforme a las legalidades del Gobierno del Estado, gracias.

Terminamos, muchas gracias a todos por la atención de acompañarnos, por el esfuerzo de ir entendiendo de a dónde vamos con esta nueva visión de Gobierno, yo creo que en breve les estaremos dando ya información de obras que vamos

terminando; aprovecho yo nada más para hacer mención muy especial, traemos una problemática que han leído yo creo que ustedes en la prensa, la obra del colector El Zapote, en donde nos han intervenido la obra en varias ocasiones, estamos asesorados completamente por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el Gobernador está enterado completamente del asunto, es un tema de que lo que lean y digan los del contrario, no es que sean mentirosos, son muy mentirosos y no es que nosotros seamos muy angelitos, somos muy angelitos, el asunto es que nos ha creado esto un retraso en la inversión, traemos en esa inversión dinero federal que hay que cumplir en la reglamentación de erogarlo este año, es junto con la erogación la parte administrativa del cumplimiento, lo haremos de todas las formas de la manera adecuada en que estamos trabajando ya horas extras para poder reponerlas, es un punto que nada más lo pongo sobre la mesa y junto con todo lo demás estamos positivos en el sentido de...ahí vamos con las 60 y tantas obras y el Ingeniero Ernesto Marroquín ya no lo vamos a ver aquí en la ciudad, lo podemos ver en la calle, en los pueblos trabajando.

Gracias a todos, muy amables.

.